

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
ESNA MOZ S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A los Señores accionistas:

De acuerdo al nombramiento, que fuera honrado como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNA MOZ S.A. Para el ejercicio fiscal 2014 y en cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración, pongo en consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2014 y que lo concreto a continuación:

1. Como es de conocimiento, la facturación de venta de transporte, se realizó a las correspondientes empresas que ocuparon nuestros servicios y se realizaron las correspondientes retenciones en la fuente, como lo dispone la Ley Orgánica De Régimen Tributario Interno, obteniéndose los siguientes resultados :

SALDO INICIAL:	1.910,00
FACTURACION DEL PERIODO:	260.990,86
RECAUDACION:	210.084,34
RETENCION FUENTE 1%	<u>2.302,34</u>
SALDO EN BALANCES:	50.523,18

De lo que antecede, se puede demostrar que la compañía ha generado ventas de transporte, especialmente a la Empresa Blocim S.A .Quedando el saldo por cobrar a la antedicha empresa, de la misma forma se ha generado trabajo a los diferentes transportistas obteniendo un beneficio tanto el transportista como la compañía, al obtener una comisión, lo que ha servido para los gastos administrativos como se demuestra en el estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

2. Respecto a la recaudación por mensualidades, debo aclarar que ha existido descuido por parte de los señores accionistas, al no cumplir con lo que se había resuelto, la cancelación de las mensualidades, hasta el 31 de marzo del 2015 para que con este valor, se pueda cancelar la deuda que mantiene, la compañía con terceros por concepto de guías de transporte. El movimiento de esta cuenta es el siguiente :

SALDO INICIAL:	16.940,00
RECAUDACION:	<u>8.060,00</u>
SALDO EN BALANCES:	8,975.00

3. Referente a las cuentas por pagar a los transportistas el saldo AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ES:

SALDO EN BALANCES:

38.087,00

4. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2014 la contabilidad se llevó bajo NIFF y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías.
5. Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Dejo a consideración de los señores socios el presente informe.

Muy atentamente,



SR. GALVEZ DIAZ JUAN CARLOS
GERENTE GENERAL